CONADEH

La Defensoría del Pueblo

SECRETARIA GENERAL

MEMORÁNDUM

65-SG-2024

PARA: LIC. **LEONEL VALLADARES**
Oficial de Información Pública

DE: ABG. **THELMA LETICIA NEDA RODAS**
Secretaria General

ASUNTO: **REMISIÓN DE INFORMACIÓN.**

FECHA: 05 de junio, 2024.

Por medio de la presente, se remite la información que se ha generado en relación a los sub componentes que corresponden a la Secretaría General, y se traslada para subirla al Portal de Transparencia del IAIP, lo que a continuación se describe:

1. **ESTRUCTURA ORGÁNICA Y SERVICIOS**

   Sub componente 1.4. Servicios Prestados: (**Inciso d/ Formatos**)

   - Emisión de Constancias, que se generan conforme a las solicitudes de los peticionarios(as), en las Oficinas a nivel nacional, mismas que se extendieron para el mes de mayo, 2024.

2. **REGULACIÓN Y NORMATIVA**

   Sub componente 4.1. Leyes, reglamentos, acuerdos y circulares (**inciso c**):

   - Convenios o Acuerdos que se firmen por el CONADEH con otras instituciones enlaces, ya sea en forma Original o Copia, están bajo custodia en la Secretaría siguiendo las instrucciones de la Dirección Superior.

   Sub componente 4.3. Decretos Ejecutivos, acuerdos y resoluciones firmes (**inciso c**):

   - Emisión de Resoluciones.

Asimismo, lo antes descrito se remitirá vía correo electrónico, adjuntando notas aclaratorias de las actividades realizadas en la Secretaría General en el mes de mayo 2024.

Cualquier aclaración adicional estamos para brindarle el apoyo.

Atentamente,

c. archivo
TLNR/es.

Oficina Central Colonia Florencia Sur, Contiguo a Solaris, a 50 m de Farmacia Senros
+(504) 2231-0204 central@conadeh.hn www.conadeh.hn

CONADEH
La Defensoría del Pueblo

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de junio, 2024.

Licenciado
LEONEL VALLADARES
Oficial de Información Pública
Su Oficina.

Att. **Nota Aclaratoria**

Estimado Licenciado Valladares:

Por este medio, hago de su conocimiento que se han elaborado Constancias Internacionales en el mes de ***mayo de 2024***, siendo competencia de la Secretaría General en base a solicitudes de los peticionarios(as), que interponen denuncias ante el CONADEH a nivel nacional, y que van a salir del país: por causa de desplazamiento interno y externo forzado, refugio, asilo político y otras. Asimismo, tienen que ser apostilladas y refrendadas ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, se detallan a continuación:

SOLICITUDES DE CONSTANCIAS A NIVEL NACIONAL
MES DE MAYO, 2024

NO.	OFICINA REGIONAL/DEPARTAMENTAL	CANTIDAD	GRAN TOTAL
1	**OFICINA REGIONAL CENTRO ORIENTE (FM)**	30	
2	Oficina Departamental de La Paz	1	
3	**OFICINA REGIONAL DE CHOLUTECA**	1	
4	Oficina Departamental de Valle	2	
5	**OFICINA REGIONAL ZONA NORTE (CORTÉS)**	8	
6	Oficina Departamental de Santa Bárbara	7	
7	Oficina Departamental de Colón	2	
8	Oficina Departamental de Gracias a Dios	1	
		TOTAL	**52**

Atentamente,

COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA GENERAL
HONDURAS, C.A.

ABG. THELMA LETICIA NEDA RODAS
SECRETARIA GENERAL

c. Secretaría General
TLNR/easm